



CARACTERÍSTICAS PUESTO DE TRABAJO MARINERO/A

Identificación del puesto: Marinero/a

Departamento: Operaciones – puerto

Dependencia: Contramaestre de puerto

Un/a buen/a marinero/a...

...bajo la supervisión del contramaestre, tiene la misión de velar por el buen estado de las instalaciones, realizando también labores de mantenimiento de las mismas. Destaca en alguno o varios tipos de trabajos de marinería. Ayuda a las labores de amarrado de las embarcaciones, prestando auxilio a los usuarios en la maniobra de atraque. Asimismo, realiza las labores de abastecimiento de combustible a las embarcaciones.

Funciones y tareas:

Diarias:

1. Cada turno (y en la periodicidad establecida, mínimo dos veces), ronda de inspección y control de las instalaciones, realizando una supervisión de las embarcaciones (escoras, líneas de flotación, disposición de las amarras, subsanando directamente las posibles deficiencias) y de las instalaciones, dando parte de las incidencias detectadas al contramaestre. Revisión de cabos y guías.
2. Pasar lista de control de las embarcaciones amarradas en el puerto.
3. Listado diario de control de barcos, comunicando a la recepción un ejemplar de la lista a efectos de control.
4. Rellenar el *check-list* / parte diario con las tareas realizadas y las incidencias detectadas en el turno.
5. Realizar las tareas de marinería que correspondan según indicaciones del contramaestre.
6. Colaborar con los servicios de remolque a los usuarios dentro del puerto.
7. Retirar los residuos, hacer la limpieza diaria, incluidos los que estén en el agua, los contenedores y utensilios empleados; recogida selectiva de aceites, trapos, etc., de acuerdo con las especificaciones del Convenio Marpol. Velar por el buen estado de las instalaciones.
8. Vigilancia y control del acceso de personas, vigilando su presencia en las áreas de pantalanes y muelles.
9. Comunicar con celeridad al contramaestre cualquier incidencia detectada (embarcaciones, amarres, clientes, instalaciones, agua, limpieza, proveedores, seguridad...).
10. Recibir comunicaciones por VHF de entradas de embarcaciones y dirigirse al pantalán correspondiente.
11. Ayudar a las embarcaciones entrantes en las maniobras de amarre evitando colisiones y asegurando la correcta sujeción de la embarcación.
12. Conectar la embarcación a los servicios que corresponda: agua, electricidad, teléfono, etc.
13. En ausencia de personal de oficina:
 - Recepción de barcos transeúntes, entregando al patrón del barco la hoja de entrada, así como las conexiones de agua y luz, previo cobro del depósito establecido.
 - Comunicar a las embarcaciones entrantes con reserva dónde amarrar en función de la hoja de reservas.
 - Rellenar una hoja con información de cada embarcación entrante y guardar copia de la documentación tanto de la embarcación como de su tripulación.
 - Cobrar depósitos, tarjetas de acceso, clavijas eléctricas, etc. a las embarcaciones entrantes.



CARACTERÍSTICAS PUESTO DE TRABAJO MARINERO/A

- Recoger tarjetas de acceso, etc. y devolver los depósitos a los clientes que se marchen según indicaciones de la oficina.
 - Informar al cliente que se registre en la oficina tan pronto como le sea posible.
14. En caso de llegada de embarcación sin reserva, en ausencia de personal de oficina y contra maestre, asignar amarre teniendo en cuenta la hoja informativa de los amarres disponibles.
 15. En el caso del turno de noche, asumir la responsabilidad sobre el puerto, hacer rondas de control e inspección, controlando entradas y salidas de embarcaciones, acceso de personas a los pantalanes y en caso de alguna incidencia avisar al contra maestre o guardia civil según gravedad.
 16. Dar servicio de suministro de combustible a las embarcaciones, sea en la gasolinera o en el caso de un camión cisterna.
 17. En el caso de la estación de servicio, cobrar el combustible y obtener los tickets correspondientes.
 18. Entregar tickets y efectivo al contra maestre.

No diarias:

19. Realizar tareas de mantenimiento preventivo de las instalaciones según indicaciones del contra maestre.
20. Realización de trabajos de mantenimiento correctivo solucionando incidencias y averías de las instalaciones:
 - Trabajos con hierro: empleo de radiales, máquinas de soldar, lijas, etc.
 - Trabajos de pintura: empleo de disolventes. Trabajos de mantenimiento de señalizaciones y balizamiento, muros, etc.
 - Trabajos de fontanería: pequeñas reparaciones, cambios de grifos, control de las torretas del agua, etc.
 - Trabajos de engrase de cerraduras y puertas.
 - Trabajos de electricidad: pequeños trabajos de mantenimiento, control de las torretas de luz, control del encendido de luces.
 - Trabajos con madera.
 - Pintura y mantenimiento de los utensilios de trabajo de uso exclusivo para la realización de sus tareas, así como las embarcaciones usadas únicamente por la marinería para la realización de fondeos y remolques.
21. Es responsable de controlar y hacer un uso correcto del material de mantenimiento.
22. Colaborar en el inventario periódico del material de marinería.
23. Almacenaje y estiba de diferentes elementos y productos del puerto
24. Manejo y conservación de la grúa, carro de varada, carretilla elevadora y conducción de vehículos a motor.
25. Reparación y sustitución de muertos de fondeo.
26. Elaboración de amarras y reposición de cabos y cabos de agua.

Ante incidencia, accidente o emergencia:

27. Cumplir con la normativa de seguridad establecida y aplicar el protocolo.
28. Apoyo en cualquier emergencia que pueda surgir en el puerto.



CARACTERÍSTICAS PUESTO DE TRABAJO MARINERO/A

29. Resolución de las incidencias nocturnas y parte escrito al contramaestre.

30. Ayudar en las tareas de achique de embarcaciones que se hallen en peligro por la entrada de agua.

Titulación requerida: mariner/a

Idiomas: conocimientos de inglés

Experiencia: un año como mariner/a en puerto deportivo. Valorables trabajos portuarios o en la mar

Formación específica:

- Competencias de marinería
- Servicio de amarre
- Estructuras de los buques

Habilidades requeridas:

- Habilidades sociales
- Disfrutar del trabajo al aire libre
- Buen estado físico
- Capacidad de atención
- Organización y planificación
- Natación

Conocimientos específicos:

- Lucha contra incendios
- Prevención de riesgos laborales
- Primeros auxilios
- Lucha contra la contaminación marina accidental por hidrocarburos
- Inglés náutico

Esfuerzo físico / esfuerzo mental:

El trabajo se realiza al aire libre, requiere un esfuerzo físico moderado (desplazamientos en bicicleta a lo largo de la línea de muelle y pantalán), más alto en las labores de mantenimiento y en trabajos de carga, no plantea un gran esfuerzo mental. Se producen situaciones de estrés con la aglomeración de trabajos y con el trato de clientes difíciles.

Se plantean situaciones de estrés moderadas, fundamentalmente los fines de semana y/o situaciones en las que se requieren varios servicios simultáneos.

Otros:

- Trabajo en equipo, atención al público
- Trabajo por turnos
- Baja autonomía, alta en turno de noche
- Baja responsabilidad
- Herramienta básica, emisora, navajas, guantes y ropa de seguridad

Observaciones:

Traslados a pie, en bicicleta, patinete, moto o coche a lo largo del muelle.